

 Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar. NIT: 900874999-7	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	Proyecto de inversión No. SGP-RIK-02-A-057-2022
		Asunto: Acto de Selección
		VIGENCIA: 2022

ACTO DE SELECCIÓN

LA DIRECTIVA DEL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO.

DECIDE:

Seleccionar al señor: JEHU MINDIOLA RODRIGUEZ identificado con CC No. 77.094.304 de Valledupar, Indígena Kankuamo, Profesional en derecho de la universidad Popular del Cesar en el año 2017; Para celebrar con el Resguardo Kankuamo, el contrato de: Prestación de servicios profesionales, como apoyo técnico a la supervisión del proyecto de inversión No. SGP-RIK-02-A-057-2022 “promoción y fomento de expresiones culturales e identitarios del pueblo indígena kankuamo”

Por las siguientes razones: Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida, ha demostrado la idoneidad y la experiencia solicitada para ejercer el cargo conforme al proyecto y los estudios previos la cual consta de acreditar de ser miembro del pueblo Indígena Kankuamo, profesional en derecho, y conocedor de los procesos de fortalecimiento cultura.

Acredita experiencia como apoyo técnico a la supervisión en proyectos de similares características, y apoyo técnico al órgano fiscal del Pueblo Kankuamo, por tanto, conoce los procesos de administración de los Resguardos Indígenas mediante decreto 1953 del 2014, y los procesos organizativos y de Gobierno Propio del Pueblo Kankuamo, lo cual le permitirá brindar el apoyo técnico a la supervisión.

Por lo cual, se concluye que tiene la experiencia e idoneidad con resultados satisfactorios que acreditan la capacidad para realizar la prestación de servicios profesionales.

El valor autorizado es de: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000).

La presente se expide y firma en Valledupar, Al (01) días del mes de Julio del 2022


JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Gobernador de Resguardo Kankuamo.